



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva el expediente para la renovación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal dictada en el expediente INAGA 500101/44/2021/08155, sobre terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública, número 337 “El Alto”, de titularidad del Ayuntamiento de Lécera (Zaragoza) y situado en su término municipal, para la ocupación temporal de terrenos para la instalación de una torre anemométrica, solicitado por Forestalia Renovables, SL. (Número de Expediente INAGA 500101/44/2023/09684).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de prórroga de la concesión de uso privativo del dominio público forestal referida en el encabezamiento.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, planta 3.^a, en horario de oficina, y en la url, www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 3 de mayo de 2024.— La Jefa del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Nélida García Sanz.